

DURKHEIM

Durkheim, influenciado por Saint-Simon y Comte, es sin duda el sociólogo clave en la constitución de la sociología de la educación como un campo autónomo de análisis social.

No sólo fue el primer sociólogo en ocupar una cátedra de sociología de la educación, sino que fue el único de los "padres fundadores" de la sociología que reflexionó de un modo explícito y extenso sobre la educación. De hecho, su pensamiento educativo se conforma como una ruptura epistemológica con la pedagogía de su época, la cual constituía la visión hegemónica sobre la educación. Las doctrinas pedagógicas se oponían a la mirada sociológica. Los pedagogos consideraban la educación como algo eminentemente individual, de modo que la pedagogía es un corolario de la psicología. Al desconectar el análisis educativo de los condicionantes sociales se acaba entrando en la metafísica cuestión de qué sea la naturaleza humana.

Tres aspectos de la sociología de Durkheim fueron decisivos para el desarrollo de la sociología funcionalista de la educación.

Primero desarrolló la tesis histórica de que las transformaciones en los sistemas educativos eran la consecuencia causal de cambios económicos y sociales externos en la sociedad considerada globalmente.

En segundo lugar afirmó que las características específicas de las estructuras educativas y sus contenidos culturales guardaban una fuerte relación con las necesidades de la sociedad.

En tercer lugar, como consecuencia de la transición de una sociedad mecánica a otra orgánica, se hace precisa una mayor individualización y esto se refleja en los cambios en la pedagogía y en la organización escolar.

Su sociología de la educación constituye una prolongación y profundización de su sociología general. Algunos de los párrafos de su obra (póstuma, fruto de la recopilación de lecciones impartidas en la Universidad de Burdeos) Educación y sociología son paráfrasis de Las reglas del método sociológico.

Como señalaba Lerena, Durkheim es el último gran sociólogo que trata de distinguir, pero no de separar, la teoría de la práctica. No renuncia a relacionar la política con el conocimiento. La sociología debe contribuir a consolidar la política republicana en el contexto francés de laicización de la enseñanza. El sistema educativo constituía el elemento clave para imponer una doctrina moral que diera coherencia a la república. La sociología de la educación de Durkheim es producto de una crítica de la concepción idealista de la educación presente en las doctrinas pedagógicas. Educación y sociología desmonta la antropología kantiana. Para Kant la educación consiste en el desarrollo armónico de las facultades humanas.

Durkheim destruye este discurso pedagógico a partir de tres líneas de ruptura:

- En primer lugar no se ocupa de la educación de un modo teórico, sino que la analiza como un conjunto de prácticas y de instituciones sociales. La educación hay que estudiarla como lo que es, o sea, como un hecho social, desde fuera, como si se tratase de una cosa. El objeto de la sociología de la educación lo constituye el sistema educativo.
- En segundo lugar la educación no provoca un proceso de desarrollo natural, sino de creación, de producción. Esa creación no puede ser natural, sino que es social y, por tanto, inarmónica. La práctica educativa humaniza, crea a las personas. La práctica educativa no consiste en un proceso de extracción como plantea Kant, quien en esto sigue la tradición mayéutica de Sócrates. Para sacar o extraer algo del alumno es preciso suponer que ese algo preexiste en él desde su nacimiento, algo que tuviera que hacer aflorar el proceso educativo. Dado que, de acuerdo con Durkheim, no existe algo a lo que se pueda denominar naturaleza humana, la práctica educativa no se limita a desarrollar una preexistente naturaleza

del hombre, sino que lo crea.

- En tercer y último lugar Durkheim señala que para el pensamiento idealista la función del maestro consistiría tan solo en enseñar, obviando la evidencia de la asimetría característica de toda clase de relaciones pedagógicas o educativas: se trata de unas relaciones de dominación ideológica. Incluso llega a plantear el paralelismo entre educación e hipnosis. El lugar de la educación y de la escuela es el lugar del poder. Las relaciones educativas o pedagógicas no son relaciones de comunicación. La función del maestro iría más allá de la función de enseñar.

El sistema educativo, llega a decir, es un instrumento de dominación de las almas. La escuela es una institución de poder. La función de la escuela es la imposición de la legitimidad de una determinada cultura o forma de vida.

El mundo de la educación cumple los dos requisitos básicos para que pueda constituirse en objeto de una ciencia. En primer lugar está constituido por un conjunto de prácticas, de maneras de proceder, de costumbres, que son realidades todas ellas exteriores e independientes de la voluntad individual. El segundo requisito es la homogeneidad de estas prácticas, las cuales, en el caso de la educación, consisten en la acción ejercida por la generación adulta sobre la joven.

Para Durkheim los hechos sociales deben ser considerados como cosas naturales. Esto significa que cuando tratamos de comprender una parte de la sociedad, como es la educación, en primer lugar debemos suministrar una definición del fenómeno que se va a estudiar. Una vez hecho esto podemos buscar una explicación del hecho social que sea causal y funcional. Cuando se refiere a una explicación causal insiste en que se debe rehusar cualquier explicación basada en los propósitos, intenciones y acciones de los individuos o de grupos identificables; más bien hay que buscarla en términos de fuerzas sociales impersonales. Por ejemplo, para entender el sistema educativo español, la explicación debería efectuarse al nivel de la relación de la educación con la economía, el sistema político, el sistema de clases y las corrientes de opinión de la sociedad. En segundo lugar, una explicación funcional debe determinar el modo en que el fenómeno analizado sirve a la sociedad en lugar de a los individuos, a las necesidades generales del organismo. Esencialmente significa que el sociólogo debe considerar qué papel desempeña cualquier fenómeno social en el mantenimiento del orden y de la estabilidad social. En el libro Educación y sociología encontramos la típica explicación funcional de Durkheim. Aquí se define a la educación como la influencia de las generaciones adultas sobre aquellos aun no preparados para la vida. La primera función de la educación no es el desarrollo de las habilidades y potencialidades de cada individuo, sino que consiste en el desarrollo de aquellas capacidades y habilidades que precisa la sociedad.

Todas las sociedades tienen necesidad de una cierta especialización. Una de las funciones de la educación es preparar a la gente para el medio particular al que están destinados. No obstante, todas las formas de educación contienen un núcleo común que reciben todos los niños (educación básica). Toda sociedad precisa una similitud básica de pensamiento, valores y normas entre sus miembros para perseverar en la existencia.

Para este autor, los hombres llevan a cabo ciertas funciones sociales, tales como ser padre, ser ciudadano, que no han sido ideadas por ellos como individuos sino que las han recibido o aprendido por medio de la educación. Esos modos de obrar, así como las maneras de pensar o de sentir de las personas existen fuera de las conciencias individuales y están dotados de un poder exterior imperativo y coercitivo en virtud del cual se imponen. Estos hechos entran dentro del dominio específico del poder social.

Los hechos sociales son externos al individuo en dos sentidos: todo individuo nace inmerso en una sociedad que ya está en marcha, que ya tiene una estructura previa que condiciona la personalidad de cada uno de sus miembros.

Cada individuo es solo un elemento dentro de la totalidad de relaciones que constituyen la sociedad. Estas relaciones se componen de la interacción entre individuos.

Para Durkheim, ningún análisis que empiece por el individuo puede lograr una comprensión de las propiedades de los fenómenos sociales.

En toda sociedad existe una división del trabajo social que adjudica funciones que deben ser cumplidas. Las funciones que se cumplen en la sociedad tales como ser padres, ciudadanos aparecen como previas e impuestas a los individuos. Se transmiten por medio de la educación y no son, por lo tanto creadas por el individuo.

Hay modos de obrar, de pensar y de sentir que existen fuera de las conciencias individuales y están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se imponen. Estos modos son específicamente sociales y existen cuando hay una organización social definida.

Durkheim, se opone a las explicaciones individualistas. Sostiene, enfatizando el papel determinante de lo social por sobre lo individual: los hombres (...) somos víctimas de la ilusión de haber creado algo que nos ha sido impuesto.

La coacción da nacimiento poco a poco a nuestras costumbres. En el transcurso de la vida, se deja de sentir esa coacción y sentimos como propias las conductas aprendidas.

La educación tiene por objeto la construcción del ser social: establecer las conductas deseables, las consideradas normales, que constituyen los hechos sociales prescriptos como tales por el consenso social.

BIBLIOGRAFÍA

- Enciclopedia Microsoft Encarta 1993–1998 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- Materiales de Sociología de la Educación y de la Cultura, Carlos Lerena Aleson, Madrid 1985.
- Página Internet: <http://www.astrolabio.net>